

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1.191

En la Isla al mes pias. . . 1.50
Resto de España . . . 1.50
Extranjero . . . 1.75

Mahón viernes 7 de Octubre de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

FRANCÉS

para carreras especiales

Gracia, 48

IBERIA

Colección de vistas en tricolor de los principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España.

Se publica un cuaderno mensual conteniendo cuatro preciosas tricromías. Precio del cuaderno: UNA PESETA.

J. B. Sitges

Las mujeres del Rey

Don Pedro I de Castilla

Precio de ejemplar: 6 pesetas.

Fray Gerardo

El tormento en los conventos

con un prólogo de José Ferrándiz y un epílogo de José Nakens.

PRECIO: UNA PESETA

Es una obra interesantísima que ha producido sensación al ser publicada, pues constituye una demostración evidente de las torturas y martirios que se practicaban en el claustro, por el testimonio de las Reglas y Constituciones de las Ordenes religiosas y hechos públicos y notorios.

Va seguida de los textos originales y extensas estadísticas muy completas de todos los conventos existentes en España en 1808 y en 1908.

Véanse en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

OBRAS ESCOCIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
Luis Bonafoux.—Gotas de sangre	3.50
Alejandro Sax.—Cantos de rebelión	2.00
Manuel J. Sauri.—Dios no existe	2.00
G. Martínez Sierra.—Todo es uno y lo mismo	3.50
Juan Valera.—Crítica literaria	3.00
Eduardo Marquina.—Canciones del momento	3.50
E. Sibela.—Vida picaresca	2.00
Pérez Galdós.—El Caballero Encantado	3.00
Félix le Dantec.—La lucha universal	3.50
Enrique Lichemberg.—La Alemania Moderna	3.50
Alfredo Binet.—El alma y el cuerpo	3.50
Félix le Dantec.—Del hombre á la ciencia	3.50
H. Poincaré.—El valor de la ciencia	3.00
Eça de Queiroz.—El Misterio de la Carretera de Cintra	3.50
Pío Baroja.—La ciudad de la Niebla	3.00
Antonio de Hoyos.—El Huerto del pecado	3.50
Joaquín Belda.—Saldo de almas	3.50
Manile Leras.—El país de Jesús	3.00
José M. Carretero.—El brevario de Blanca Emeria	3.50
Américo Lugo.—A punto largo	3.50
Oscar Wilde.—Salomé	2.00
Eduardo Zamacois.—Teatro galante	3.50
Guerra Junqueiro.—La musa en ocios	2.00
José M. Salaverria.—Tierra Argentina	3.00
Jules Lemaitre.—Al margen de los libros viejos	3.50
Luis Morote.—La tierra de los guanaríes	3.50
Cecilia Camps.—Alma desnuda	3.00
A. Martínez Olvedilla.—Idilio trágico	3.00
Eça de Queiroz.—Lilustre casa de Ramirez	3.50

LITERATURA CATALANA

Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
JACINTO VERDAGUER.—Folklore	1.00
—Perlas del «Libre d'Amic» de d'Amat	1.00
—Amat, den Ramón Lull	1.00
—Els pobres.—Els sants	1.00
—Colom.—Tenerife	1.00
—Eucariques (obra póstuma)	5.00
—Cantic dels Canticos.—Els Jardins de Salomé	2.00
—Al Cel	1.00
—La Mellor Corona	3.00

SOCIALIZACIÓN

La quiebra de los latifundios

Los grandes terratenientes ingleses no pueden vivir ya de sus rentas. He aquí un ejemplo. Mr. Walter Long ha enviado una circular á sus inquilinos diciéndoles que «la política financiera del gobierno, relativa á los grandes propietarios de tierras, obliga á considerar cuidadosamente su posición á todos los interesados». Mr. Long, después de considerar su propia posición, ha resuelto vender en subasta de lotes una gran parte de su propiedad. «Un cambio se presenta en escena—dice Mr. Long—, y aquellos de nosotros que no cuentan con otras fuentes de ingresos, deben regular su vida de acuerdo con el nuevo estado de cosas.»

Este Mr. Long es uno de los dioses mayores del partido conservador. Durante el último gobierno conservador fué secretario de Irlanda, y antes ministro de Administración local y de Agricultura. Por tanto, su venta de terrenos bien puede envolver el doble de de-hacerse de unos bienes que no le convienen como propietario particular, y al mismo tiempo pretender la realización de un acto político que añada más dificultades á la obra de Lloyd George.

Unas consideraciones sobre el aspecto privado y el aspecto político de esa futura venta, pueden descubrir una cara nueva en los tres resonantes impuestos sobre la tierra: el impuesto sobre el aumento de valor («increment tax»), el impuesto sobre el aumento de renta al renovar el contrato de arriendo («tax on leasehold reversions») y el impuesto sobre la tierra no desarrollada («tax on undeveloped land»).

A no dudar, el más importante es el tercero, que obliga á los terratenientes á fraccionar sus propiedades, como se ha visto en el caso de mister Long. El impuesto sobre la tierra no desarrollada, como se sabe, es de medio penique en libra de su valor total. Parece un tanto difícil distinguir una tierra no desarrollada de una que lo esté. Este trabajo sutil queda para los técnicos oficiales. Pero una cosa está bien clara, y es que este impuesto no recae sobre las tierras que tienen un valor agrícola. Las que tienen un valor constructivo, y, en general, aquellas que no producen lo que corresponde á su valor, sufrirán el impuesto. El objeto de este impuesto consiste en que, de un modo ó de otro, todo capital rinda al Estado la contribución correspondiente. Hay terrenos que, por la incuria en que los tienen sus propietarios, no producen más que décimas de interés. Pero, por cualquier circunstancia, porque se ha trazado cerca un nuevo ferrocarril ó porque los propietarios circunvecinos han abierto vías de tránsito, el terreno aumenta de valor. Se dirá que ya existe un impuesto del 20 por 100 sobre este incremento de valor. Es verdad. Pero mientras la comunidad recobra por medio de su instrumento, el Estado, una quinta parte de lo que se debe á sus esfuerzos, el propietario se guarda las otras cuatro quintas partes. Con el impuesto sobre la tierra no desarrollada, se evita parcialmente esto; porque, por una parte, se obliga al propietario á realizar en su finca mejoras, y, por otra parte, estas mejoras contribuyen á que crezca el valor de las circundantes. Resultados de este impuesto: Aumento de riqueza nacional y, consiguientemente, más trabajo para

las clases pobres y mayores ingresos en el Erario público.

Sin embargo, no todos los propietarios se hallan dispuestos á desenvolver sus tierras, porque siendo algunas posesiones de una extensión tan enorme, su desenvolvimiento representaría un gasto exorbitante. ¿Vale la pena de afrontar este gasto? Hagamos un ligero examen. Una tierra que hasta ahora ha permanecido abandonada, apenas puede producir renta. Sólo cierta inversión de capital y, sobre todo, el esfuerzo del agricultor, pueden convertirla al cabo de unos años en una buena fuente de riqueza. Entonces, cuando la tierra haya mejorado, es natural que el propietario pretenda elevar la renta; mas le saldrá al paso el impuesto sobre los cambios de inquilinato. Por otra parte, es cierto, aumentarán los ingresos del propietario; pero también aumentará lo que haya de contribuir como impuesto sobre sus rentas ó ingresos («income tax»).

Y aun hay más; su finca, al morir, puede haber aumentado considerablemente de valor, y, no obstante los impuestos de inquilinato y de ingresos, acaso rindan al propietario un buen beneficio de diferencia; pero el último golpe le estaba reservado para después de su muerte, afortunadamente para él; de este beneficio se lleva una parte el Estado, en forma de derechos de sucesión é incremento de valor. No hay, pues, una tan gente por donde puedan fugarse los grandes propietarios de tierras. Cuanto más se analice la naturaleza de los tres impuestos de Lloyd George, nuevos aspectos se descubren y su obra, como casi todas las obras geniales, adquiere proporciones gigantescas.

De la función encadenada de estos impuestos se deriva una consecuencia: Que en la actualidad es un negocio enteramente ruinoso poseer grandes extensiones de tierras no desarrolladas, y que si el propietario se decide á cultivarlas y aumentar de valor, en último término es el Estado quien se queda con la mayor parte de los beneficios. Este último término sería injusto si el propietario empleara sus propias energías; pero como las energías las ponen los inquilinos, la axación resulta justa, pues mediante ella puede el Estado devolver á esos inquilinos parte de la riqueza producida por ellos en forma de pensiones para la vejez, seguros contra el paro, Bolsas de Trabajo, educación para sus hijos y otro gran número de medidas que velen por su bienestar y por el mejoramiento de su naturaleza moral. Por lo tanto, los propietarios se ven compelidos, como Mr. Walter Long, á desentenderse de sus fincas. Y las ventas forzosamente han de hacerse en lotes pequeños, sobre los que no recae la mano dura de los impuestos, pues si un propietario enajena sus terrenos por no poder llevar su contribución, no es de suponer que los compradores cometan la imbecilidad de adquirirlas en grandes extensiones. Con la acción encadenada de los impuestos de Lloyd George, hemos llegado á este final estupendo, acaso único en la Historia; á la bancarrota de los monopolios de la tierra.

Hasta aquí el carácter económico, privado ó general de la venta de terrenos que anuncia Mr. Long. Veamos su carácter político. Mr. Long ahora, como lord Ouslow hace unos meses, han creído quizás que con vender sus terrenos, no sólo se desentendían de un negocio ruinoso,

sino que obstruían ma'evolamente la labor liberal del Gobierno. No es fácil descubrir en qué razones fundaban su creencia; pero es posible que consistiera en querer ape'ar al sentimentalismo del pueblo, presentándose como víctimas inocentes de una confiscación gubernamental.

Si el objeto político de Mr Long y del honorable lord Ouslow ha sido enfurecer al pueblo porque un gobierno les obliga oblicuamente á fraccionar sus latifundios, ello revela que andan muy alejados del sentimiento público. Pues al pueblo, ¿qué le importan esas ventas? Es decir si le importan. El pueblo inglés ha empezado á enterarse de la distribución territorial de Inglaterra, sabe que la mitad del área total de una nación de cuarenta millones de habitantes está poseída por 2.500 personas; sabe que en su país hay diez Estados territoriales que va en más de 1.000.000 de libras esterlinas cada uno; 18, de 500.000; 58, de 250.000; 4.086, de 10.000, y así sucesivamente. Todo lo que sea desmembración de estas posesiones monstruosas, será bien recibido por el pueblo. Por donde el valor político de esas ventas es negativo para Mr. Long y demás grandes terratenientes, y positivo para el gobierno liberal y especialmente para Lloyd George.

Con el fraccionamiento de los grandes estados territoriales, vendrá la posibilidad de que los beneficios de la tierra sean íntegros ó casi íntegros para el agricultor, según que pueda adquirir personalmente algunos pequeños lotes ó según lo tome en arriendo de los Municipios, cuando los Municipios vayan poco á poco comprando la tierra para arrendarla, según el programa liberal, ó para venderla en pequeñas parcelas á los agricultores, según el programa conservador.

Pero este problema de las pequeñas pertenencias, que en breve ha de ser el eje de acción política de ambos partidos merece ser tratado aparte. El pueblo inglés debe frotarse las manos ante ese magnífico espectáculo de un sistema feudal de monopolios territoriales, que empieza á cruji' bajo la acción correlativa de los tres impuestos de Lloyd George.

LUIS ARAQUISTAIN.

Londres.

CONCURSO

DE

frutas selectas y hortalizas

Por creerlo de interés para nuestros agricultores publicamos la siguiente convocatoria, que tomamos de un diario de Valencia:

«El Comité ejecutivo de la Exposición Nacional de Valencia, deseoso de estimular el cultivo de frutas selectas y dar á conocer las que se producen en esta época en las distintas regiones de España, para facilitar su propagación, ha acordado celebrar un Concurso de esta clase del 15 al 20 de Octubre próximo.

Coincidiendo con dicha fecha la visita de los reyes á esta ciudad y á la Exposición, podrá constituir este Concurso uno de los mejores atractivos del Certamen, no sólo para los reyes, sino para el gran número de forasteros que se espera vendrán á Valencia con tan fausto motivo; y los agricultores que se dedican al cultivo de las frutas tendrán ocasión, unos de dar á conocer sus adelantos y otros de aprender procedimientos y adquirir injertos y semillas, para propagar las clases que obtengan los premios del jurado y la aceptación del público.

Al efecto espera el Comité, y en su nombre la comisión de Agricultura, que los productores de todas las regiones de

España, y en especial los de Levante, acudirán con sus preciados frutos al Concurso á que son llamados, y el cual se celebrará con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir toda clase de frutas y hortalizas producidas en España, presentadas al natural, sin otra condición de que sean aceptadas por la comisión receptora en funciones de jurado de admisión.

2.ª La procedencia de las frutas y hortalizas que se presenten al Congreso se acreditará indicando el nombre y la partida en que radique la finca en que se haya efectuado la recolección, y el del cultivador de la fruta ó hortaliza de referencia.

3.ª Para concurrir al Concurso habrán de llenarse dos cédulas de inscripción que se facilitan en las oficinas del Comité, haciendo constar en ellas el nombre y apellidos del concursante, la clase de frutas ó hortalizas, cantidad de las mismas y el espacio de pabellón que necesitará si se trata de instalación aislada ó el espacio de la vitrina, estantería ó escaparate para la exhibición de sus productos.

Estas cédulas de inscripción deberán quedar en poder de la secretaria de la subcomisión de Concursos á las siete de la tarde del día 19 de Octubre próximo, en cuyo día y hora quedará cerrada la inscripción de concursantes.

4.ª La comisión receptora podrá reducir, dentro de cada clase ó variedad, la cantidad de frutas y hortalizas que presente cada expositor, si las exigencias del local y el número de concursantes así lo aconsejaren.

5.ª Los premios á que se hagan acreedores los concursantes serán discernidos por un jurado que oportunamente se nombrará, y consistirán en diploma de honor, primer premio y 200 pesetas.

Diploma de mérito, segundo premio y 100 pesetas.

Medalla de oro, tercer premio y 75 pesetas.

Medalla de plata, cuarto premio y 75 pesetas.

Medalla de plata, quinto premio y 50 pesetas.

Además, el jurado queda facultado para conceder las medallas y diplomas que crea oportuno, atendiendo á la calidad y variedad de frutas y hortalizas más convenientes para el mejoramiento de la clase, y teniendo en cuenta las mejores colecciones que se presenten.

El jurado podrá adjudicar otros premios que consistan en medalla de oro, de plata ó mención honorífica, á aquellos envases ó embalajes que presenten alguna utilidad ó economía sobre los usuales y conocidos en esta región, tanto para la presentación en plaza de frutas y hortalizas, como para las que se exportan al interior y al extranjero.

6.ª La publicación del fallo del jurado se verificará á las seis de la tarde del primer día del Concurso, y la entrega de los premios se efectuará dentro de los días del mismo.

Valencia 25 de Septiembre de 1910.— Por la comisión de Concursos de la sección de Agricultura: El presidente, Luis Ibáñez de Lara.—El secretario, Eugenio Burriel.—V.º B.º Por el Comité ejecutivo: El presidente accidental, Ricardo Serrano.»

Una Exposición

El Radical de Madrid publica un documento que podrían suscribir los vecinos de todos los pueblos de España, porque en todas partes el clericalismo us y abusa de las mismas trampas, falsedades, coacciones y atropellos.

Dice así el referido documento: Excelentísimo señor don José Canalejas, presidente del Consejo de ministros. Los habitantes de Argamasilla de Calatrava que suscribimos este documento, con la capacidad mental y jurídica necesaria para tener conciencia de nuestros actos, y con la energía física y moral bastante para cumplir nuestros deberes

GRAN BARATURA de Anita La Catalana

Géneros de todas las clases a mitad de precio; todo saldo. Hay algunas muy baratas, a mitad de precio. Cortes de traje para caballero a ocho pesetas el corte. No compareis sin antes visitar la tienda de

ANITA LA CATALANA

Hay telas para señora; cintas puntillas, tejidos bordados; salidas para Teat. B. NOVAS géneros de punto, boas, medias, calcetines, pañuelos de seda, charpas, mante eria, refajos, camisas, velos y otros diversos artículos.

CALLE DEYA NÚM. 1. -Tienda

Impermeables legítimos INGLESES

Géneros de toda confianza

Preios excepcionales por ser de origen

AGENTE.

F. ESTOPARA MIRANDA

CALLE DE LA IGLESIA, 14.-MAHÓN

CORSETERA ANDALUZA

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD. Cuesta Hannover número 10, A, primer piso.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-MAHÓN

Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía. HONORARIOS: 5 pesetas mensuales. HORAS DE CLASE: Por la mañana de 6 a 7 y media y por la tarde de 6 a 8.

cívicos; ante vucencia—respectuosamente exponemos:

Que en este pueblo se está dando un espectáculo, bufo y trágico a la vez, por los elementos clericales, afanados en recoger firmas de protesta contra las prudentes disposiciones y los deseados proyectos del Gobierno de la nación, que tiende a hacernos ciudadanos libres de un Estado independiente, en lugar de ser siervos aborregados de la teocracia romana.

Es bufo el espectáculo, excelentísimo señor, porque no puede verse nada tan cómico, nada tan ridículo como este trajín de curas y beatas, garabateando nombres y rubricas de personas que no saben firmar, ni saben de lo que se trata siquiera; de otras que lo saben, y por lo mismo, no quieren firmar; de ausentes e incapacitados; de cándidos adolescentes, y hasta de criaturas sometidas aun a la lactancia.

La pintura más fiel de este jubileo místico-caligráfico se hace con la pincelada de una sola frase de cierto padre de almás. La escena es en la puerta del Casino. Después de no haber podido catequizas a un grupo de socios, exclama con resolución el reverendo: «¿Qué no queréis firmar ninguno? Pues no importa: el sacristán firmará luego por todos. ¡Canalejas, no conocerá la letra!»

No la conocerá V. E., seguramente; pero sí conoce el juego fralilino. ¡Así se llenan pliegos y más pliegos, y se pregona con énfasis que el vecindario en masa ha firmado la protesta contra el Gobierno!

Pero si esto es bufo y chistoso hasta cierto punto, es triste y lamentable y aun trágico, excelentísimo señor, si miramos el escarnio que supone hablar y obrar de ese modo en nombre de la Iglesia, en el santo nombre de Dios, é invadiendo el sagrado recinto de la libertad de conciencia.

¡Vueja Cristo en buena hora a la tierra, y arroje para siempre de su templo a latigazos a los mercaderes de la religión, a los hipócritas y a los fariseos, a los suplantadores de firmas, a los ambiciosos levantos que se apropian lo de Dios y lo del César, a los malos patriotas que cobran beneficio del Estado y conspiran contra él!

Es triste, sí, es bochornoso el espectáculo ofrecido en la escuela pública de niñas. La maestra obliga a sus incautas

discípulas a suscribir, sin consentimiento de sus padres, tutores ó encargados, ese abominable mensaje de mal encubierta rebelión. Bajo la cruz, símbolo de la fe, van centenares de firmas falsas, muchas de ellas con los nombres de adorables parvulitas ¡Tampoco conocerá la letra el excelentísimo señor presidente del consejo de ministros! Pero debe conocer la táctica loyalesca.

¿Ha sido mandato del obispo? Ha sido sugestión del defensor? ¿Ha sido imprevisto arriango de la maestra? ¡Cuanto lo lamentamos por esta señora, á quien siempre nos hemos complacido en prodigar toda suerte de consideraciones! ¡Cuánto deploramos que se aparte así de la alta misión pedagógica y social!

Su misión es educar a las niñas en los sanos principios, de la verdad y del bien; inculcarles el amor al prójimo y el respeto a las ideas ajenas; señalarles a pedir el consejo de sus padres, para actos de esa índole, cuyo alcance no puede medir su tierna inteligencia. La misión de la maestra es enseñarles a escribir, para expresar su voluntad espontánea, no para ser inconscientes portavoces de las tenebrosas conjuras de neos y jaimistas.

Es triste, excelentísimo señor, es irritante ese espectáculo, y puede ser trágico para el porvenir de esta pobre nación víctima propiciatoria de ese clericalismo absorbente que tiene acaparada la función augusta de la enseñanza, y coloca en las manos de azucena de esos ángeles de la paz el fermento emponzoñado de la guerra civil.

¿Con qué derecho se habla siquiera de estas graves cuestiones á esas inocentes criaturas? ¿Con qué derecho se alista en las procaces huestes de la boina y la sotana á esas candorosas legiones de la infancia, que han de ser el alma y el adorno de nuestros hogares?

Es inicuo, es intolerable ese proceder capcioso, esa funesta lección dada a las niñas, atropellado descaradamente los fueros de la patria potestad, que está muy por cima de los mandatos del obispo, de las sugestiones del confesor, de los arranques de la maestra. Con los fueros de esta potestad suprema exigimos la responsabilidad de ese abuso jesuítico de haber hecho y nuestras hijas firmar sin discernimiento lo contrario á nues-

tras arraigadas convicciones y á nuestros ideales progresivos.

Por todo ello, y aunque con gran disgusto, nos vemos precisados á formular esta enérgica y solemne contraprotesta, con nuestras firmas auténticas, entre las cuales figuran las de algunas autoridades, algunos concejales, algunos vocales de la Junta local de primera enseñanza, y la de varios intelectuales, artistas, propietarios, banqueros, comerciantes, agricultores, industriales, artesanos, braceros, y en suma la representación de las distintas clases sociales, incluso las de bastantes madres de familia.

Guiados todos por el amor á la libertad de conciencia y la soberanía civil, protestamos á nuestra vez, excelentísimo señor, contra esa esclavitud denigrante en que pretende mantenernos el Vaticano; contra esa tupida red de explotación é ignominia con que quiere seguir aprisionándonos la maldita araña negra.

Todos á una, guiados por el común anhelo del bienestar del país, felicitamos y alentamos á V. E. y le exhortamos á perseverar sin desmayos en sus laudables planes de secularización del Estado, hasta emancipar por completo á nuestra amada España de ese poder afrentoso y aplastante del clericalismo, rechazado con indignación por todo pueblo libre y culto, merecedor de vivir en el concierto de las naciones civilizadas.

Si así lo hacéis, la patria os lo premie, excelentísimo señor, y si no, os lo demande.

Argamasilla de Calatrava, julio 1910. (Siguen muchísimas firmas.)

HUELGA EN PALMA

Continuando la información ofrecida, basada en los datos que leemos en los periódicos últimamente llegados, podemos hoy notificar que la Junta de arbitrajes, reunida el 3, no pudo tomar acuerdos por faltar representación personal del señor Ros, patrono acusado de incumplimiento de un contrato estipulado entre las sociedades «Unión industrial» (patronos) y «La igualdad» (obreros).

Reunidos también los patronos en la primera de las mentadas sociedades, después de escuchar las explicaciones y datos aportados por el señor Ros, acordaron por unanimidad declarar que el citado fabricante no se había extralimitado ni dejado de cumplir lo estipulado y que una comisión visitara al Alcalde para darle cuenta del resultado de la reunión.

La «Federación de sociedades obreras» se reunió en el local del casino «Unión Republicana» para discutir la conducta que conviene adoptar ante la huelga de los operarios del señor Ros. Explicaron el asunto los interesados, en todos sus aspectos y ampliamente, pidiendo el apoyo de los reunidos para asegurar el triunfo.

Don Lorenzo Bisbal dijo que el obrero, obrando en conciencia, debería delatar á la autoridad que a suelta que se facilita para plantillas es anti-gigica por ser usada y que si el lunes los patronos cierran sus fábricas, todos los obreros asociados deben declararse en huelga.

Se propuso y acordó por unanimidad que la federación obrera se haga cargo de la huelga de obreros zapateros.

Los obreros de los diferentes gremios ofrecieron apoyo moral y material á los huelguistas, proponiendo uno del de carpinteros que se les destinaran los fondos remanentes de la cuestación hecha para de los de Bilbao.

Finalmente se resolvió reunirse el próximo lunes para acordar la marcha que se debe imprimir al asunto, establecer según su reglamento una cuota de 25 céntimos y que los presidentes de las sociedades obreras formen la comisión directora de la huelga. Reinó completo orden.

¡SALVE LUSITANIA!

Otra de las hijas de la gran familia ibérica se ha constituido en república. La gloriosa nación portuguesa ha entrado en la mayor edad y en uso de su soberanía se ha quitado de encima la dinastía de los Braganzas que la desgovernaba y empobrecía, falseando la voluntad popular en los comicios para tener cámaras propicias á sancionar grandes negocios en que el interés público perdía cuanto ganaban los palaciegos, los políticos de oficio y la misma familia real. En cuarenta años hemos visto grandes cambios en el mundo latino. Ca-

yó el imperio francés antes que vencido por Moltke, deshonrado por la expedición á Méjico y por las inmoralidades de la corte imperial que dilapidaba la fortuna y la sangre del pueblo francés en guerras dinásticas y en fiestas suntuosas entre champagne y rigodones que querían ocultar gazmoñerías clericales.

Cayó el Papa Rey que quiso atravesar la triple corona de su tiara en el camino de la democracia italiana, para detener á los pueblos de la península hermana que querían constituir una patria independiente y libre.

Cayó el imperio brasileño por inútil y hoy cae la monarquía portuguesa por inmoral.

¡Salve Lusitania libre!

Las últimas noticias que se reciben de la revolución portuguesa nos dicen que al frente del gobierno provisional figuran tres hombres que son gloria de Portugal y de nuestra raza.

Teófilo Braga, el insigne profesor, es á modo de un Menéndez Pelayo y un Joaquín Costa reunidos: eredito como el primero y pensador original como el segundo, se ha distinguido como filólogo, historiador y filósofo. Sus obras sobre la literatura portuguesa y la dedicada á la civilización ibérica bajo el título: «El pueblo portugués en sus costumbres y tradiciones», son clásicas, las mejores sobre tales asuntos publicadas; le han dado universal fama. Nació en 1843 y ocupa una cátedra de literatura en Lisboa, que ganó muy joven, contentiéndose con otras celebridades.

Bernardino Machado es otro profesor ilustre, que vino á España cuando el entierro de Saimeron, en nombre de nuestros correligionarios lusitanos.

Costa es más joven que sus colegas: orador elocuente, valeroso tribuno; era el jefe de la minoría republicana de las últimas Cortes.

Dirigida por hombres eminentes en sus primeros pasos, la república portuguesa sabrá desenvolverse, levantar la nación heroica y famosa de la secular postración á que la habían llevado no sólo históricas fatalidades, sino el mal gobierno de sus últimos monarcas. A Don Manuel II le ha acontecido lo que á Luis XVI; no paga sólo culpas propias, carga también con las de sus progenitores.

Es la monarquía régimen fundado en la herencia: justo es que si en la corona se cifra una aureola de gloria, se cifra también un círculo de responsabilidades.

Comentarios

Ha dado lugar á multitud de comentarios, causando general estupefacción y exasperación, un bien escrito artículo de redacción, inserto en el diario monárquico de ayer, artículo de tonos mesurados y crítica razonadora, en cuyo noveno párrafo, se hace la declaración siguiente:

«Adversarios somos del señor Canalejas, ó mejor dicho de la política radical que representa en estos momentos».

La importancia que dan á estas manifestaciones el aparecer en el artículo de fondo, y la circunstancia de ser de la redacción dicho escrito, permiten creer fundadamente lo que muchos ya presumían, ó sea, que el criterio del diario monárquico menorquín está en disconformidad con la política que actualmente desarrolla el señor Canalejas.

Al recoger las versiones multiplicadas á que dió lugar esta declaración flenarismos mas espacio del disponible, razón obligada, para que deteniendo la pluma nos cifamos á patentizar, á fuer de justos é imparciales, el general elogio y aprobación que han merecido la sinceridad y franqueza del referido diario monárquico, al declarar lealmente lo que todos prevían.

TERTULIA REPUBLICANA DE SAN LUIS

El 10 del actual empezarán las clases del curso de enseñanza, que se darán en la forma siguiente:

Primer grupo, á cargo del Presidente don Pedro Gornés: lectura, escritura y cuentas; lunes, miércoles y viernes, de 8 á 10.

Segundo grupo, á cargo del Secretario, don Juan Pou: práctica de cálculos aritméticos en sus aplicaciones á la industria y al comercio y explicaciones de vulgarización científica, martes y jueves, de 8 y media á 10.

Los que deseen inscribirse en uno ó ambos grupos pueden hacerlo en la conserjería.

P. A. de la J. D., El Secretario,

Crónica local

Esta noche á las nueve debe reunirse el Comité de Juventud Republicana de esta ciudad en el Casino de Obreros de Unión Republicana.

En nuestro número de ayer salió equivocada la fecha del periódico apareciendo la del día anterior.

Nuestros lectores se servirán dispensarnos la errata, debida á las prisas con que tuvimos que confeccionar el número para adelantar á nuestros lectores las importantes noticias de la revolución de Portugal.

Leemos en el A. B. C. correspondiente al día 1.º del actual, lo que copiamos:

«En Menorca.—La Junta ha recibido el siguiente telegrama de Menorca: Treinta Asociaciones católicas de Menorca, en número de 11 700 personas asociadas, celebrarán el 2 de Octubre, con la bendición de su prelado y la concurrencia de todos los pueblos, la solemne fiesta que significa la protesta de los católicos en general».

A í se escribe la historia.

En el escaparate del establecimiento que tiene nuestro amigo don Juan Rita en la calle Nueva se hallan expuestas las fotografías de los artistas que han de formar la compañía que debe actuar en el Teatro Principal durante la próxima temporada bajo la dirección del señor Rojas.

Según nuestros informes, el debut tendrá lugar á fines del corriente mes con el celebrado drama El Estigma, de don José Echegaray.

Llamamos la atención de todos los que en el pueblo de San Luis, deseen adquirir las enseñanzas que les ofrece el curso próximo á abrirse en «Tertulia Republicana». En el anuncio que en otro lugar publicamos, tienen el medio de aumentar su saber todos aquellos á quienes les convenga inscribirse en uno ó otro grupo.

El estudio y la cultura son armas poderosísimas de la lucha por la vida.

El vapor «Monte Toro», que ha llegado hoy de Barcelona, pasará al Arsenal á sufrir algunas reparaciones, siendo sustituido en el servicio que prestaba por el «Isla de Menorca», que saldrá esta tarde para Palma.

Al «Isla de Menorca» le sustituirá el «Menorquín» en los viajes á Barcelona, con escalas en Alcudia y Ciudadela.

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Sfeijoon ha hecho las siguientes predicciones:

Mejorará el estado atmosférico de la Península el jueves 6, pues habrá llegado al Mediterráneo la depresión de los días anteriores, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de España, especialmente en el N. y N. E., con vientos de entre N. O. y N. E.

El viernes 7, se alejará por Italia la depresión del Mediterráneo y se presentará otra en el golfo de Gascuña, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde el N. O. y N. de la Península al Centro, con vientos de S. O. y N. O.

El sábado 8, al dirigirse hacia el mar del Norte la depresión de Gascuña, se acercará al S. O. de la Península, un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y S. de Portugal hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El núcleo de fuerzas del S. O. se habrá corrido al mar Ibérico y S. E. de España el domingo 9, y producirá algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de dirección variable.

Del 10 al 11, habrá un curso de bajas presiones en el Mediterráneo, y nuevos núcleos de fuerzas pasarán por S. y N. de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, especialmente en Andalucía y mitad oriental, con vientos de dicha dirección.

Del 12 al 13, persistirán las bajas presiones mediterráneas, y un nuevo centro de perturbación atmosférica evolucionará por Marruecos y Argelia, causando tiempo variable en la Península, y algunas lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 14 al 15 seguirán actuando en el Mediterráneo y en Argelia núcleos de fuerzas perturbadoras que producirán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo y al Cantábrico con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DE PORTUGAL

La revolución triunfante

Barcelona 7, 6'00.

El hijo de Machado

En el expreso de Madrid salió para Portugal don Miguel Machado, hijo del ilustre republicano de aquel país don Bernardino.

Don Miguel Machado se encontraba en Barcelona desde algún tiempo.

Consejo en Palacio

Se han reunido los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas dedicó hora y cuarto a dar cuenta al monarca de las noticias que se han recibido de los sucesos de Portugal, examinando la nueva situación política de la nación vecina.

Examinó también las consecuencias que para España pueden tener esos sucesos, bajo todos sus aspectos y teniendo en cuenta todas las hipótesis.

El presidente dijo que el resultado de la lucha, parecía definido; pero no lo estaba resueltamente.

Añadió que los gobernadores de Badajoz y Pontevedra hacían notar al gobierno la confusión que reina en las noticias que se tienen, y que éstas se refieren sólo a la capital, sin hablar nada de lo que ocurre en el resto de Portugal.

Coincidiendo con estas informaciones de las autoridades españolas, indicó Canalejas que todos los rumores y referencias que se tienen hacen suponer que los republicanos han conseguido el triunfo; pero el Gobierno espera la confirmación oficial, señalando el hecho de que lo mismo los portugueses que los españoles y demás extranjeros que intentan llegar a Lisboa para adquirir noticias son detenidos en Santarem, impidiéndoles continuar su viaje.

Esto demuestra que sigue la lucha en las calles de la capital.

También es extraño, a juicio del señor Canalejas, que si es cierto que se ha constituido el nuevo Gobierno, éste no se haya apresurado a restablecer las comunicaciones.

En cuanto al paradero de los reyes, las noticias que se tienen son completamente contradictorias.

Unos suponen que están prisioneros de los revolucionarios; otros que están camino de Inglaterra; otros que se han refugiado en España, y otros que están en Gibraltar.

Otros, por fin, aseguran que no se han movido de Portugal y que están en sitio seguro.

Don Alfonso se asegura que está en poder de los sublevados.

Se sabe que al señor Costa le han ofrecido tres carteras; por lo menos viene en tres puestos distintos en las noticias que se han recibido, hablando de la formación del nuevo Gobierno.

Todas estas noticias coinciden en que la presidencia la desempeña Teófilo Braga.

Otras noticias afirman que los dos regimientos que defendían el Palacio real se han unido a los revolucionarios.

En Elvas se ha proclamado la República.

Muchos emisarios van de pueblo en pueblo haciendo propaganda de los ideales republicanos y aconsejando a los vecinos que se unan al movimiento.

En todos los pueblos alcanzan un éxito completo.

El señor Canalejas agregó que el gobernador de Badajoz participaba al Gobierno que había llegado a aquella capital un comandante portugués disfrazado.

Aseguró que pertenecía al ejército revolucionario.

Canalejas no se explicaba cómo perteneciendo al ejército triunfante había tenido que huir disfrazado, refugiándose en España.

Dijo que ayer había celebrado una conferencia con el embajador de Alemania, con objeto de conocer la actitud de esta nación respecto de la nueva situación de Portugal; pero dicho diplomático se mostró reservadísimo, diciendo que no había recibido instrucciones de su Gobierno y que él particularmente no podía tener opinión.

También habló del mismo asunto con el embajador de Inglaterra, el cual tampoco sabía nada respecto de la actitud que adoptaría el Gobierno.

Se limitó a decir que la escuadra inglesa, que ha llegado al Tajo, protegerá a los súbditos de su país, y aún a la familia real si esta se viera en peligro.

Respecto a la intervención de Inglaterra en los asuntos de Portugal, no se habló nada, pues como era natural, el embajador no sabía nada, y aunque lo hubiera sabido, no habría hablado una palabra de ello, no teniendo orden expresa de su Gobierno.

Por eso Canalejas no abordó la cuestión de este terreno.

Concluyó diciendo el señor Canalejas que el Gobierno no tenía noticias oficiales del triunfo de los revolucionarios, si bien todas las particulares inclinaban a creerlo así.

Manifestó, además, Canalejas que había teleografiado al agregado militar de la Embajada de Portugal que viniera a Fuentes de Oñoro para comunicar noticias; pero el militar español no ha podido llegar a Lisboa por impedírselo las avanzadas revolucionarias.

Tampoco se tienen noticias de la llegada a Lisboa de los tres cruceros españoles que se han enviado.

Habría que aguardar la llegada del aviso «Giralda», que tiene aparatos de telegrafía sin hilos y podrá comunicarse con las estaciones que se han establecido en Tuy y otros puntos de la frontera portuguesa.

Precauciones

Siguen las precauciones en España habiéndose establecido retenes en todos los Centros oficiales.

La animación en todos los Circulos republicanos continúa siendo considerable.

Se han celebrado veladas en el Casino radical madrileño, y en el federal de la calle de Horno de la Mata.

A la salida del primero, fueron detenidos dos socios.

Un gentío inmenso siguió a los detenidos hasta Gobernación.

En la Puerta del Sol, numerosos guardias de orden público de infantería y caballería y muchos policías les obligaron a disolverse.

Los detenidos fueron puestos en libertad.

En el patio de Gobernación permanece un escuadrón del cuerpo de seguridad.

Recuerdo histórico

Un periódico recuerda que en una gran reunión de emperadores y reyes que se celebró en Londres cuando el

entierro del rey Eduardo, el único rey que se mostró contrario a la liberalización y anticlericalismo en España fué el rey Manuel.

Esto explica la antipatía que le tenían sus paisanos, que en la generalidad eran republicanos y amigos del progreso, como lo han demostrado ahora.

Barcelona 7, 7'00.

Los primeros combates.—Revolucionarios y leales.

Desde Badajoz se reciben nuevos detalles del combate desarrollado en las calles de Lisboa.

El asalto al arsenal por los revolucionarios fué verdaderamente épico.

La guardia se resistió hasta que sólo quedaban tres soldados, pues los restantes habían sido muertos ó heridos. Unos y otros estaban acerbados y algunos destrozados por la metralla.

Las tropas leales que estaban defendiendo la plaza de Don Pedro se pasaron a los republicanos, volviendo a sus respectivos cuarteles.

La muchedumbre las aclamó.

Algunos directores de periódicos de Portugal han sido muertos en las calles durante las refriegas entre leales y revolucionarios.

Como algunas fuerzas se quedaron sin jefe tomaron el mando de ellas los cabos, mientras al frente de otras se ponían paisanos graduados con galones que arrancaban a los jefes muertos.

Han sido asaltados y saqueados tres cuarteles.

Un coronel y algunos jefes y oficiales de artillería intentaron sujetar a unos soldados sublevados a sablazo limpio. Los soldados mataron a bayonetazos.

El coronel saltó la tapa de los sesos a dos soldados y murió acerbado a balazos.

Los habitantes de Lisboa tomaron parte en la contienda disparando desde las ventanas y balcones de sus viviendas.

En la puerta de Palacio se trabó un combate encarnizado, quedando la plaza cubierta de cadáveres.

La llegada a Lisboa de fuerzas de provincias animó a la guardia municipal que llevaba diez horas de lucha incesante.

La llegada de estas tropas leales equilibró los bandos combatientes, entre los que se hizo la lucha aún más encarnizada.

Los efectivos de los beligerantes eran paisanos y tropa revolucionarios 6.000, con armas de los cuarteles asaltados y del Parque; el ejército leal tenía un efectivo parecido.

En el choque hubo momentos en que se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo.

Dos mil leales tuvieron que replegarse hacia Palacio, abrumados por el número y energía de sus contrarios.

A cada éxito que obtenían los revolucionarios, el pueblo los aclamaba con entusiasmo.

El general Sergao, que mandaba las tropas leales que defendían el palacio real, se suicidó disparándose un tiro momentos antes de entrar los revolucionarios, viendo ya la defensa imposible.

A los sublevados les alentaba y agasajaba continuamente el pueblo, felicitándoles por su valentía.

Cuanto piden en los comercios se les entrega con buena voluntad inmediatamente.

Constantemente se les envían refrescos, cervezas y vinos.

Los heridos son curados y atendidos cuidadosamente por el vecindario.

El número de víctimas es incalculable, especialmente en los alrededores de los muelles.

Los revolucionarios obedecen con gran disciplina a la Junta suprema que se constituyó el martes por la noche y que es la organizadora de la revolución.

Noticias oficiosas

Noticias oficiosas aseguran que el rey don Manuel se halla en lugar seguro, creyéndose que se ha acogido al amparo de las Embajadas española ó inglesa.

Las mismas noticias dicen que siguen batiéndose en las calles las tropas gubernamentales y los revolucionarios. Estos aparecen admirablemente organizados, pues lo tenían todo preparado, y sólo así se explica la rapidez en la ejecución.

El Gobierno portugués estaba prevenido para hacer abortar el movimiento; pero éste, por su rapidez, le ha sorprendido.

El infante Don Alfonso se ha puesto al frente de los realistas para continuar la lucha.

El infante se hallaba en Peniche, pueblo cercano a Lisboa, y aguarda el momento oportuno para penetrar en la capital.

La noticia ha levantado el espíritu de las tropas afectas al régimen.

En el Palacio das Necesidades ondea nuevamente la bandera real.

Es inexacto que los revolucionarios asaltaran el convento de Campoalido.

Se confirma que el número de víctimas habido en las continuas refriegas desarrolladas en las calles asciende a algunos centenares.

La reina Amelia continúa en el palacio de Cintra.

Proclamación confirmada. Se confirma plenamente la proclamación de la República en Lisboa.

Además de los nombres conocidos forman el nuevo Gobierno los siguientes señores:

- Presidencia, Teófilo Braga.
- Gobernación, D'Acosta.
- Justicia, Gómes.
- Instrucción pública, Costa.
- Guerra, coronel Barreto.
- Estado, Machado.
- Hacienda, Téles.
- Gobernación, Almeida.
- Obras públicas, Antonio Luis Gómez.
- Marina, Azevedo.

Ha sido nombrado gobernador de Lisboa Eusebio León.

De San Sebastián.—Dicen que en los coches del sleeping, directo de Lisboa, que del correo se engancharon al sudexpreso, se dijo que venían los reyes de Portugal.

Los coches estaban completamente cerrados y llevaban 59 bultos de equipaje.

No se dejó a nadie que se acercara a los aludidos vagones.

Tras una de las vidrieras de las ventanillas vióse a una dama con el rostro velado por espesa gasa.

Siguen las proclamaciones. Se ha proclamado la República en Coimbra, Braga, Oporto y otras poblaciones importantes.

Lisboa está totalmente a oscuras por estar destruidos todos los faroles del alumbrado.

Machado recorre los pueblos arregando a las masas y cosechando muchos aplausos.

Noticias de Badajoz. Los viajeros que han llegado a Badajoz confirman con ligeras modificaciones las noticias ya conocidas.

Hay muchos oficiales muertos por oponerse a que se sublevaran los soldados.

El coronel que murió con los primeros momentos se llamaba Costa.

La primera intención de los revolucionarios fué asaltar los ministerios para apoderarse de los ministros.

En los barcos sublevados hubo varias reyertas entre la marinería y los oficiales, porque aquella quería saltar a tierra en seguida y los oficiales se oponían, esperando la señal convenida y a fin de no comprometer el movimiento con una prisa intempestiva.

Con mucho esfuerzo consiguieron contener a las tropas.

Estas, al fin, saltaron a tierra cuando la lucha se generalizó en las inmediaciones del puerto.

La tripulación del «Adamas» quiso oponerse al movimiento revolucionario; pero los demás barcos evolucionaron, amenazándole con destruirle si no abandonaba su actitud.

Los soldados y el pueblo reunidos fueron al cuartel de artillería, donde fueron acogidos con aclamaciones.

Las tropas de infantería y artillería, revueltas con el pueblo, recorrieron las calles dando vivas y agitando banderas.

Ultima hora

Ya tarde para alcanzar la presente edición hemos recibido interesantes conferencias con numerosos detalles acerca del triunfo de la revolución en Portugal, que publicaremos en hoja extraordinaria que aparecerá al amanecer.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas

del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda compe-

tencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos

Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón

Gelatina de carne y de gallina

ALIMENTO PODEROSO

E. Martignole-Patente de invención

La GELATINA de CARNE y de GALLINA, tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpieza prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la GELATINA

Depósito en Mahón: JOSÉ CODINA CORTADA, Plaza del Príncipe, 10.

Para los novios próximos á casarse

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MUEBLERIA

LLAMBIAS. - CASTILLO, 91

se encontrará un extenso y bonito surtido de cuadros, armarios roperos, cómodas, bufets comedor, consolas, jugueteros, somiers, silleras, sillas de todas clases, mesas de centro, lavabos, tocadores, peinadores, perchas, mundos, portiers, porta-macetas, paragueros y otros efectos, todo á precios sumamente reducidos.

Visítad esta Casa, que no os iréis sin comprar, por las ventajas que en ella hallaréis.

La Modernista - L. Sagúes

Calle Nueva 2 esquina á la de Hannover

LA MEJOR LÁMPARA ES LA Z

La Unión hace la fuerza, cuando está bien comprendida.

Acumular todas las fábricas en un lugar para disminuir gastos generales es un método excelente, pero cuando para compensar los gastos de transporte hay que escatimar la primera materia, resulta contraproducente.

En Europa hay 9 fábricas de lámparas «Z» que entregan al consumo diariamente 22 000 lámparas; todas las fábricas están en países diferentes pero todos los ingenieros de cada una de ellas se comunican todos los descubrimientos. Resultando que la calidad es mejor, porque es el resultado de la experiencia de nueve laboratorios y es más barata porque no tiene la lámpara fabricada en España gastos de aduana ni transporte. Para compensar dichos gastos, las casas extranjeras ponen menos filamentos pero más largos y por lo tanto más frágiles.

La mejor lámpara es la Z

La LÁMPARA Z se vende á precios más baratos que en ningún otro sitio de esta plaza en La Modernista de L. Sagúes, calle Nueva, 2, frente al casino «La Unión».

Manguitos legítimos AUER y mecheros para el alumbrado por gas á precios increíbles.

LO BUENO NUNCA ES CARO.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS.

Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles de Estuart números 48, 50 y 79 y San Juan número 1.

Para informes dirigirse en la calle Mayor, número 9 del referido pueblo.

PIANOS.—Nuevos, de moderna construcción, magníficas voces y á precios relativamente económicos de los reputados fabricantes Erad y Oscar Kolir. Se encargan de su venta en esta ciudad don León Pérez, Explanada número 4.

PARA VENDER.—Lo están dos máquinas «Singer» para coser, modelo nuevo, en muy buen estado. Las cederán á precios sumamente módicos, por tener que ausentarse su dueño.

Para informes dirigirse en Ciudadela, calle Isabel II número 37.

PARA VENDER.—Lo están dos casas situadas en las Barracas números 46 y 47, del término de San Luis, con huertos y árboles frutales.

Para informes dirigirse á Francisco Mercadal, Pati Gran, de Turrel, del término municipal citado.

PARA VENDER.—Lo está una casa de la calle de Santa Cecilia y otra en la calle de San Sebastián. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo está todo el mobiliario de la Barbería calle Nueva número 2 frente «La Unión».

Para informes Pefuquería Maldonado Arravaleta, 19.

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso amueblado de la casa número 62 en el Coso del pueblo de San Luis que se cederá á módico precio.

VEDADO.—Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Biniancolla des Patrons», «Biniancolla» y «Biniancollet» y por la «Estancia de Orfila» sin permiso escrito de sus respectivos dueños.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bajos de la casa Plaza de la Pescadería número 34, con puerta á la calle del Arco, propios para una ó dos personas. Darán razón en la calle del Castillo número 110.

APENDIZ RELOJERO.—Se necesita uno en la relojería el «Cronómetro», Castillo, 2.

VINA.—Lo está una preciosa para vender, con casa habitable, árboles frutales, flores, pozo y cisternas. Verdadera ganga. Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo están un carricoche, un borriquillo con su silla de montar y carrito, y una máquina de brazo para calzado todo se dará á un precio baratísimo.

Para informes, calle de Gracia, número 134.

PARA ALQUILAR.—Lo están la casa número 132 A, de la calle de Gracia de esta ciudad, y en Villa-Carlos la de la calle de Stuard, número 25. Informarán en Mahón calle del Norte, número 11.

SEBASTIAN OLIVES FOTÓGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta, 8

MAHON

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro, mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer.

Trabajo esmerado.

Prontitud en el servicio de encargos.

Precios limitados.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 25 Septiembre.

INDIANA, 2 Octubre.

MENDOZA, 15 Octubre.

P. MAFALDA, 28 Octubre.

VIRGINIA, 6 Noviembre.

CORDOVA, 16 Noviembre.

INDIANA, 25 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—Mahón.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Carmen n.º 85. Informarán en la calle del Castillo número 30.

PARA VENDER.—Lo rmino de tancia en Rafalet, de están nics-

San Luis con un solo grupo de tierra de 12 cuarteras de cabida, diez y medio sembradio y el resto matorral.

Para informes: carretera de San Luis núm. 3.